

Otra vez sobre las funciones de la intensificación en la conversación coloquial

*Antonio Briz**

Universidad de Valencia. Grupo Val.Es.Co. IULMA

Resumen

La intensificación es una *estrategia pragmática* que colabora en el ámbito *retórico-argumentativo* como refuerzo de lo dicho o del punto de vista propio o ajeno, ya sea coincidente o contrario, y en el ámbito *social* como mecanismo de refuerzo, ya sea valorizador o amenazante de la imagen propia o ajena. Nuestro objetivo aquí es describir y explicar las funciones, en general, de la intensificación en esos dos ámbitos (argumentativo y social) y, sobre todo, sus valores en la conversación cotidiana, a partir de un análisis cualitativo sobre el corpus Val.Es.Co. de conversaciones coloquiales (Briz y grupo Val. Es.Co., 2002 y Valesco 2.0, en línea: www.valesco.es, coordinado por Cabedo y Pons).

Palabras clave: intensificación, estrategia pragmática, argumentación, imagen social, conversación coloquial.

* Para correspondencia, dirigirse a: Antonio Briz (briz@uv.es), Departamento de Filología Española, Facultad de Filología, Traducción y Comunicación, Universidad de Valencia, Avda. Blanco Ibáñez, 32, 46010 Valencia, España. www.valesco.es

ONCE AGAIN ON THE FUNCTIONS OF INTENSIFICATION IN COLLOQUIAL
CONVERSATION

Abstract

Intensification is a pragmatic strategy that contributes to the rhetorico-argumentative aspect reinforcing what has been said or the speaker's or somebody else's point of view, be it coincidental or opposite, and in the social field as a reinforcing mechanism either appraising or threatening the speaker's or somebody else's image. Our objective is to describe and explain, in general, the functions of intensification in those two fields (argumentative and social) and, above all, its value in everyday conversation, on the basis of a qualitative analysis of Val.Es.Co. corpus of colloquial conversations (Briz y grupo Val. Es.Co., 2002 and Valesco 2.0, online: www.valesco.es, coordinated by Cabedo and Pons).

Keywords: intensification, pragmatic strategy, argumentation, social image, colloquial conversation.

Recibido: 29/01/17

Aceptado: 30/04/17

INTRODUCCIÓN

Hablar, conversar, es negociar nuestras acciones e intenciones con el otro para lograr el fin previsto. Puesto que todo discurso práctico tiene una intención, estos actos o acciones comunicativas son lingüísticamente argumentos o las propias conclusiones a las que se llega a partir de estos. Y, desde el punto de vista social, son mecanismos de relación con el otro, manifestaciones de cómo veo al otro y cómo quiero que este me vea a mí. Por ello, conversar es una actividad lingüística retórico-argumentativa y una actividad social. Dicho de otro modo, a través de los actos me relaciono con los interlocutores y negocio con ellos los significados de mis acciones y mis intenciones.

Ser efectivos y eficaces o lo que es lo mismo, lograr llegar con éxito a la meta prevista (que nuestra intención llegue a buen puerto) depende de conjugar bien ambos tipos de actividades, la lingüística (que consiste en elegir bien las opciones lingüísticas, en imprimir valor a lo que digo o hago o a lo que dice o hace el interlocutor, en disponer y ordenar bien lo que se dice, nuestra argumentación, en expresarlo de forma adecuada, en escuchar al otro para aceptar o poder contrargumentar, etc.) y la actividad social (que

consiste en armonizar las relaciones con el interlocutor, tener en cuenta al otro y velar por su imagen, que también significará velar por la propia, en suma, ser cortés o estratégicamente cortés).

Pues bien, la intensificación, como veremos, es una *estrategia pragmática* que colabora en ambos frentes, el *retórico-argumentativo*, como refuerzo de lo dicho o del punto de vista propio o ajeno, ya sea coincidente o contrario (no en vano es a menudo un mecanismo que sirve para convencer, un instrumento de persuasión), y el *social*, ya sea como mecanismo de refuerzo valorizador o amenazante de la imagen propia o ajena (ver Briz 2017).

Nuestro objetivo aquí es acabar de reconocer, describir y explicar las funciones, en general, de la intensificación en esos dos frentes (argumentativo y social) y, sobre todo, su valores en la conversación cotidiana a partir de un análisis cualitativo sobre el corpus Val.Es.Co. de conversaciones coloquiales (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002 y Valesco 2.0, en línea: www.valesco.es, coordinado por Cabedo y Pons).

Algunos estudiosos del registro coloquial (Beinhauer 1930; Vígara 1980; González Calvo 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988; Narbona 1989: 181-186, Herrero 1991; Ramos Márquez 1993; Briz 1998: 112-142; Arce 1999) ya destacaron que la intensificación es una frecuencia o constante lingüística del español coloquial y describieron de forma exhaustiva las muy variadas formas intensificadoras que se presentan en la interacción coloquial; así se destaca también en otros trabajos más recientes, como el de Montecino (2004), Fernández Loya (2005), Fuentes (2006), Albelda (2007), Hernández Medina (2007), Rondón, Soto y Álvarez (2009), Brenes (2011 y 2015), García Zapata (2011), Hidalgo (2011), Briz (2016a y 2016b).

1. UNA DEFINICIÓN DE INTENSIFICACIÓN

Siguiendo la definición de Briz (1998) y Albelda (2007), la intensificación es una estrategia pragmática que maximiza o imprime mayor fuerza a las acciones y puntos de vista, a la vez que realza el papel o afectación del yo o del yo y el tú, con el fin de lograr la meta prevista.

- (1a) [Una pareja pasea por un centro comercial y el hombre le dice a la mujer:]
I: oye/ cariño he visto un traje **PRECIOSO**
- (1b) [Opinando sobre la película que un interlocutor ha visto]
S: **no** me gusta **nada de nada** esa película

- (1c) [En situación de visita]
L: cocinas **de maravilla**
- (1d) A: lo han hecho fijo↓ mi marido
B: **¡AAYY! ¡QUÉ ALEGRÍA! ¿¡por qué no me lo has DICHO antes!?**
- (1e) [El rey Juan Carlos de España al presidente Hugo Chávez de Venezuela, en una cumbre iberoamericana]
R: **¿¡por qué no te callas!?**

En (1a) se maximizan las cualidades del traje mediante adjetivos valorativos positivos para lograr su compra (es decir, se intensifica para ser más eficaz). En (1b) se imprime mayor fuerza a la opinión (que puede incluso querer imponerse) dando mayor veracidad a la valoración negativa sobre una película (es decir, se intensifica para dar mayor certeza y verosimilitud). En (1c) se agrada con fuerza al otro mediante la alabanza extrema de las buenas cualidades que tiene el interlocutor en la cocina. En (1d) el interlocutor B maximiza la felicidad que siente por la magnífica noticia (intensificación también agradadora) y, por tanto, se maximiza la alianza y el acuerdo (acuerdo extremo). Por el contrario, en (1e) se refuerza el desacuerdo y, en concreto, la recriminación con un grado alto de imposición a Chávez (“intensidad obligativa” a la que se refiere Meyer-Hermann 1988).

Como puede notarse, en esa actividad negociadora, la intensificación es un mecanismo que, en el plano lingüístico, refuerza las intenciones (logrando mayor fuerza ilocutiva¹) y, en el plano social, maximiza los lazos y relaciones sociales o las divisiones y desencuentros con el interlocutor o con terceros (resultando así actos intensificados corteses y actos intensificados a veces también descorteses). Más concretamente, la intensificación, como se notaba en los ejemplos de (1), es un mecanismo estratégico que refuerza la efectividad del mensaje (la intención de este), la verdad, certeza o claridad de lo expresado, el afecto hacia el otro, el acuerdo con él e, incluso a veces, también el desacuerdo (comp. Held 1989: 199-203; Briz 1998; Albelda 2007 y 2014).

¹ Sobre el concepto de fuerza ilocutiva y fuerza escalar, véase Bazzanella, Caffi y Sbisà (1991), Sbisà (2001) y Albelda (2007).

2. LAS FUNCIONES GENERALES DE LA INTENSIFICACIÓN

A las palabras que habitualmente se utilizan para definir la actividad intensificadora, *estrategia pragmática* (en tanto actividad que busca la mayor eficacia y efectividad del discurso), *realce*, *refuerzo*, *intensidad*, *maximización de la fuerza ilocutiva*, vamos a añadir una más, *reafirmación*, con el sentido al que apunta la segunda acepción del DRAE (*reafirmar*: “Reforzar una postura o una condición”). Ello nos va a servir de base para diferenciar las tres funciones generales de la intensificación derivadas de nuestros análisis y para precisar así el efecto del realce o refuerzo.

Tomando la palabra *reafirmación* en el sentido apuntado, pueden diferenciarse tres funciones de la intensificación (ver Briz 2017):

1. la *auto-reafirmación* (en el plano argumentativo, reafirmación de lo dicho por el propio hablante :: en el plano social, reafirmación de la imagen propia, de su “condición”), como en (1a) y (1b),
2. la *alo-reafirmación* (argumentativamente, reafirmación de lo dicho por el otro hablante o por terceros :: socialmente, reafirmación de la imagen propia y ajena), como en (1c) y (1d),
3. y la *contra-reafirmación* (argumentativamente, reafirmación contraria a lo dicho por el interlocutor o por terceros o, simplemente, afirmación reforzada contra el otro :: socialmente, refuerzo a veces amenazante de la imagen ajena), como en (1e).

Tres funciones generales que, como puede notarse, atienden:

- a la dirección: hacia uno mismo, *auto*, o hacia el otro u otros, *alo* y *contra*;
- al tipo de reafirmación (en el sentido ya apuntado de “refuerzo de postura y condición”): *+argumentativa* (mayor fuerza ilocutiva) o *+social* (mayor autoimagen, mayor cortesía, mayor descortesía)
- y a su ámbito discursivo: *monological* (auto-) o *dialogal* (alo- y contra-).

2.1. INTENSIFICACIÓN MONOLÓGICA. LA AUTO-REAFIRMACIÓN

Argumentativamente, la intensificación monológica o auto-reafirmativa, del propio hablante, sirve a menudo para dar mayor certeza, validez, credibilidad, veracidad o verosimilitud a la acción realizada por el propio hablante, a

los argumentos o a las conclusiones, en suma, a las intenciones de este; así pues, es un mecanismo para convencer o persuadir. Y, en el plano más social, refuerza la imagen del propio hablante, su peso en la interacción.

De otro modo, con la intensificación monológica el hablante consigue reafirmar su postura y condición o reafirmarse en lo dicho o hecho: *estoy superconvencido (absolutamente, verdaderamente convencido)*. De ahí que aparezca con frecuencia en actos aseverativos, valorativos, de creencia u opinión, de promesa o compromiso.

Como ocurría en (1a) y (1b), en (2a) y (2b) hay también auto-reafirmación, mediante la cual el hablante maximiza su argumentación con carácter persuasivo:

- (2a) Imaginaos que la guerra se hubiera inclinado a favor de Saddam Hussein, que hubieran levantado esas masas árabes. **Fijo que** tendríamos que ir por narices, **vamos**
(Ejemplo de M. Albelda, en *DPDE*, Briz, Pons y Portolés 2008: en línea)
- (2b) **POR SUPUESTO que** vendrá/ **tenlo por seguro**

En (2a), el hablante refuerza la conclusión-opinión del conjunto argumentativo anterior gracias al uso intensificador de las partículas discursivas (*fijo que, vamos*)². Y en (2b), el interlocutor intensifica, también mediante una partícula y la pronunciación marcada de esta³, la veracidad de su afirmación y su alto grado de implicación y compromiso con lo expresado⁴.

² Algunos de los denominados verbos de opinión, como *creer*, empleados a menudo como atenuantes del compromiso del hablante con lo expresado, se usan también frecuentemente como intensificadores de aserción en ciertos contextos y géneros discursivos (por ejemplo, contextos de disputa, debates políticos), como ha señalado, entre otros, Brenes (2015: esp. 19-23).

³ Sobre la capacidad de los factores fónicos para expresar intensificación, ver Briz (1998), Albelda (2004) e Hidalgo (2015a); sobre prosodia, partículas discursivas e intensificación, Hidalgo (2015b) y (2015c).

⁴ Sobre los valores modalizadores intensificadores de algunas partículas discursivas en español, ver Briz (2017: §6. En concreto, de aumento del grado de certeza de lo dicho o de compromiso con lo expresado y, en general, de fuerza argumentativa), ver Fuentes (1998: sobre *vamos*, y 2006), Acín (1998: sobre *es más, más aún, máxime*), Pons (2003: sobre *claro*), Albelda (2003: sobre *fijo*), González Ruiz (2005-2006: sobre *sinceramente* y otros; esp. pág. 203), González Ruiz (2007: *personalmente* y otros adverbios de modalidad), Briz y Montañez (2007: sobre ¿eh?), Briz (2012b: sobre *hombre y mujer*), Estrada (2008: sobre el evidencial *evidentemente*), Cuenca y Marín (2012: sobre (és) clar), Polanco (2013: sobre *vamos/vaya, que*; esp. pp. 137-138) y Briz (2016b: sobre algunas partículas evidenciales); de la relación entre función intensificadora y posición discursiva se han ocupado Briz y Pons (2010). Pueden consultarse, asimismo, los estudios previos más generales sobre la función modalizadora de las

En el caso del ejemplo (2c) existe, asimismo, intensificación auto-reafirmativa, si bien en este caso de autoalabanza:

- (2c) S: **me estoy haciendo un bodega** en Cirat// macho// **me estoy haciendo una bodegaa**

El hablante M maximiza ahora su acción al tiempo que realiza su imagen, auto-alabándose, a partir de la repetición de estructuras sintácticas (*me estoy haciendo un bodega... me estoy haciendo una bodegaa*), empleo de apelativos (*macho*), del alargamiento vocálico o, más exactamente, de la suspensión del acto. Así pues, el yo-hablante se reafirma en sus acciones o puntos de vista y se convierte en el centro del negocio (¡Qué bueno soy!). Cabe señalar que este tipo de auto-reafirmación (autoalabanza que se realiza de forma explícita e inmodesta en la conversación coloquial) es infrecuente en situaciones de formalidad⁵.

El hablante se convierte también en el centro del negocio, de la interacción, al contar relatos, y al intensificar lo narrado, como en (2d):

- (2d) [Una mujer cuenta a su vecina la operación de hernia del hijo pequeño de una amiga de ambas]

C1: pues/ ¿qué me estabas diciendo del chiquillo?

P1: nada/ **quee lo operaron/ lo tuvieron que operar**↑/ porque tenía una hernia en un testículo ((...)) pero **estuvieron casi una hora en la operación** ((...)) salió el cirujano→/ dice *todo ha salido estupendo*↓ *Mari Ángeles/ pero va a salir igual que ha hecho/ llorando y chillando*// claro/ dice *y de momento no te va a conocer/ porque como está con l'anestesia*↑

C2: no- no gilán bien [o sea no (())]

P2: [y eso (())] así que **cuando salía**→/ **chillando y llorando/ buáa / y venga a llorar/ UNAS LÁGRIMAS**// y claro↓ se acercó Mari Ángeles↑/ y ¡**CARIÑO!**/ y ¡**CARIÑO!**/ y él/ se abrazó a su madre↑/ acercó a la cara así↑/ así (()) y no la desapegó ((...)) y **llorando y llorando y llorando**/ que yo digo *oye/ en lo pequeñito qu'es/ cómo demuestra el mal que le*

partículas discursivas de Barrenechea (1979), Fuentes y Alcaide (1996) y Martín Zorraquino y Portolés (1999), así como los diccionarios de partículas discursivas de Santos Ríos (2003), Fuentes (2009) y Briz, Pons y Portoles (2008, en línea www.dpde.es).

⁵ Menos frecuente es la auto-negación, aunque en ocasiones pueden documentarse casos en que el hablante, por ejemplo, intensifica la autocrítica (*Es que soy estúpido estúpido*) o autocensura, por ejemplo, debida a la acción que ha de realizar (*Me fastidia mogollón tener que pedirselo pero necesito que me preste el coche*).

han hecho y el cariño que le tiene↓ así como diciendo *no me sueltes*↑/
[*que* (()) =]

C3: [*que no me hagan otra vez nada así*]

P: = y nada/ ((...)) así es que eso pasó

[Briz y Grupo Val.Es.Co., 2002: p. 192-197, 1. 52-133, 150-173 y 244-255]

Nótese los recursos, solos o combinados, mediante los cuales se logra la citada intensificación:

- fónicos: pronunciación marcada (*UNAS LÁGRIMAS*; *CARIÑO*, *CARIÑO*);
- sintácticos: repetición de estructuras sintácticas (*quee lo operaron/ lo tuvieron que operar*), construcciones enfáticas con artículo (*en lo pequeño que es*, cómo demuestra *el mal que le han hecho*), exclamativas (*¡CARIÑO!* y *¡CARIÑO*), enumeraciones (*chillando y llorando y venga a llorar*);), estructuras suspendidas (*UNAS LÁGRIMAS*→), ciertas construcciones con valor semántico condicional (*no me sueltes, que*), etc.
- léxico-semánticos: lexemas intensos, repeticiones léxicas, onomatopeyas (*chillar*; y *llorando, llorando, llorando; buaa y venga a llorar*).

Con los intensificadores en los relatos, el hablante reafirma los hechos narrados, da mayor certeza y emoción a la historia, lo cual provoca a su vez mayor interés y, asimismo, mayor atención del interlocutor (Briz 2016a; Briz 2017). Quizás, en este caso al valor argumentativo (mostrar y demostrar el sufrimiento de un niño, maximizándolo) se suma con fuerza el valor más social, de refuerzo social, de actitud de solidaridad de quien habla con el sufrimiento del niño, así como también de realce de la imagen del propio narrador-hablante (*¡qué bien narro, qué interesante es lo que estoy contando y qué solidaria soy!*), es decir, la intensificación se pone al servicio del hablante para provocar más emoción y mayor interés de lo expresado por este y, por ende, una mayor aceptación de lo narrado o expuesto, además de una mayor aceptación social.

En suma, los intensificadores cumplen una función auto-reafirmativa, monológica, +argumentativa, como en (2a) y (2b), con frecuencia vinculados, como se ha dicho antes, a actos de creencia u opinión, o +social en (2c) y (2d), a menudo, en secuencias narrativas.

Las dos funciones que siguen a continuación (la alo-reafirmativa y la contra-reafirmativa) tienen carácter interactivo, son *intensificaciones dialógicas*; en otras palabras, afectan directamente al otro.

2.2. INTENSIFICACIÓN DIALÓGICA. ALO-REAFIRMACIÓN

Desde el punto de vista argumentativo, la intensificación alo-reafirmadora sirve para demostrar la mayor alianza con el otro, para mostrar acuerdos reforzados. De otro modo, se trata de una intensificación que reafirma al interlocutor, lo expresado por este y su punto de vista (refuerzo del acuerdo)⁶.

Socialmente, parece obvio que en tales casos se aumentan afectivamente los lazos sociales, se eleva la imagen social del otro y actúan, por tanto, como mecanismos de cortesía valorizadora, agradadora, que valoran en gran medida al otro (ver Held 1989, Albelda 2005; Barros 2011; Bernal 2005; Briz 2012a). Este tipo de intensificación es frecuente en los contextos ilocutivos o intencionales que siguen:

a) en actos valorizadores que agradan (elogios, halagos, cumplidos, alabanzas):

(3a) [La dueña de la casa enseña a una amiga, que está de visita, las lámparas que se ha comprado]

V: **¿solamente tienes esta?**

A: no§

V: § ¿no? cuenta// **la verdad es que es muy bonita** ¿se parece a la mía?/// (3'') ¿eh? ¿tú has visto la mía?/// **¡OSTRAS! ¡QUÉ MOONA!// ¡QUÉ GRACIOOSA!§**

A: § mira cómo se ((queda))

V: **¿CÓMO la has encendido↑?§**

A: § tocando (3'')

V: ¡ay! **pues sí/ sí que ilumina ¡qué cosa más bonita! ¿eh? ¡qué original!** ((...))

V: **es una monada ///(3'') es graciosísima/ ¿qué más? ///(3'') ¿qué más lámparas tienes↑?**

A: °(ya/ ninguna más)° ¡ah! sí/ las del cuarto

V: **¡ah! ((7''))* ¡ay qué mona!**

[Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: p. 378, l. 4-14 y 42-44]

⁶ Fernández Bernárdez (2005) estudia algunas unidades fraseológicas con *decir* que expresan este valor de intensificación del acuerdo.

Se intensifican las cualidades de las lámparas que se ha comprado uno de los interlocutores y, así pues, el gusto en su elección, y se muestra, además, un interés extremo por lo comprado: ¿*CÓMO la has encendido*↑?, ¿*qué más lámparas tienes*↑? Los intensificadores prosódicos son en este ejemplo especialmente relevantes: pronunciación marcada (*CÓMO*), tonema ascendente del enunciado interrogativo-exclamativo (o circunflejo, especialmente entre mujeres, como señala Hidalgo 2015a: 542 y ss). En suma, V se alía con A, le muestra su acuerdo extremo y con ello eleva la imagen ajena. El hablante es intensificadamente afectivo, valorativo cortés.

b) en actos valorizadores que ayudan o animan a hacer algo (por ejemplo, consejos), con estructuras interrogativo-exclamativas que maximizan la propuesta de ayuda, como en el primer ejemplo de (3b), o con preguntas retóricas y expresiones exclamativas de S que alaban el cuerpo de la interlocutora y animan a lucirlo, como en el segundo ejemplo:

(3b) L: ¿¡**tú quieres que vayamos ahora!**? yo te acompaño // ¿¡**quieres!**? y así te quedas más tranquila?

S: pero ¿¡**por qué te corta ir con bikini!**?// tú tienes un buen cuerpo ¡**a lucirlo!**

c) en actos valorizadores que maximizan el acuerdo (respuestas valorativas de acuerdo extremo), como en el primer ejemplo de (3c), o muestran de forma intensificada el aprecio al otro, como en el segundo ejemplo:

(3c) A: ¿sabes lo que hice?§

B: § tirarlo a la basura§

A: § coger y romperlo// [y lo tiré=]

B: [muy bien hecho// muy bien hecho

A: lo han hecho fijo↓ mi marido

B: ¡**AAYY!** ¡**QUÉ ALEGRÍA!** ¿¡**por qué no me lo has DICHO antes!**?

Es decir, los intensificadores, en todos los casos examinados, se asocian a este tipo de actos valorizadores o agradadores, de aprecio, alianza, consideración, estima y gratitud hacia otro, imprimiéndoles mayor fuerza; de ahí que la intensificación, como adelantábamos, se une en estos contextos al refuerzo de la imagen del otro, a la vez que de la propia. Además de reafirmadores de la actitud del hablante, son también reafirmadores del interlocutor; se trata, así pues, de mecanismos de refuerzo cortés.

Finalmente, pueden añadirse otros dos tipos de contextos en los que aparece actividad de intensificación alo-reafirmadora:

d) en actos de agradecimiento:

(3d) *muchas muchas gracias/ la verdad*

e) en las partes preparatorias que anteceden a la acción propiamente de petición (o queja):

(3e) tengo que pedirte *un gran favor*/necesitaría que me prestaras el coche este viernes, es que...

Es interesante señalar, aunque es un asunto que merece un estudio aparte, que muchos de estos actos agradadores intensificados están con frecuencia ritualizados y vienen favorecidos por situaciones determinadas, por ejemplo, de visita (como en 3a), por contextos en los que se precisa, de acuerdo con las convenciones sociales de algunas comunidades, mostrar solidaridad (de alegría o de pena) por las buenas (o malas) noticias que afectan de algún modo al interlocutor (como en 3c), en secuencias de agradecimiento (como en 3d) o preparatorias de peticiones o quejas (como en 3e)⁷.

Llegados a este punto, permítasenos un exceso cortés, puesto que la intensificación se ha asociado erróneamente a veces con la descortesía, al entenderse por descortesios actos que tienen que ver más con la fuerza argumentativa (recuérdese que a veces “lo cortés no quita lo valiente”). Esta asociación errónea ha pasado por alto, de una parte, que la intensificación significa fuerza argumentativa y que dar fuerza o relieve singular a lo que decimos, intentar conseguir un mayor grado de objetividad o certeza, incluso, ser vehementes en lo expresado no son actos necesariamente descortesios sino partes de una estrategia de realce para lograr nuestros fines y persuadir al otro. De otro lado, parece que se olvida, además, que los intensificadores están también al servicio de lo cortés (de la cortesía valorizadora), como se

⁷ El ejemplo de (3e) es un acto complejo de petición en el sentido de que consta de una primera parte preparatoria de la petición (*Tengo que pedirte un gran favor*) y de una segunda parte que representa propiamente la petición (*necesitaría que me prestaras el coche este viernes, es que...*). Puede notarse que la estrategia de intensificación aparece combinada con la de atenuación, más exactamente, aquella se pone al servicio de esta (ver Held 1989: 193-194). En el subacto preparatorio se intensifica la importancia del favor que se va a pedir y ya se destaca el importante papel del destinatario de la petición. Lo atenuado (mediante el empleo del condicional, el argumento de necesidad y el de justificación) es la propia acción de pedir.

ha mostrado en los ejemplos de (3) y han destacado varios autores (Kerbrat-Orecchioni 1996; Held 1989; Carrasco Santana 1999; Albelda 2003 y 2005; Briz 2007; Barros 2011; Albelda y Barros 2013).

En efecto, los intensificadores son a menudo y, muy especialmente en la conversación coloquial, en situaciones de inmediatez comunicativa (Briz 2007), modos de *agradar más*, como en (3a), modos de *ayudar más*, como en (3b), y modos de *mostrar a las claras las alianzas con el otro*, como en (3c). En todos estos casos, la intensificación cortés es alo-reafirmativa, reafirma al otro, su imagen y, asimismo, la imagen del yo.

2.3. INTENSIFICACIÓN DIALÓGICA. CONTRA-REAFIRMACIÓN

También dialógica es esta tercera función de la intensificación: la *contra-reafirmación* (o reafirmación contraria a lo dicho por el interlocutor o por terceros o, simplemente, afirmación reforzada contra el otro).

Argumentativamente, sirve para contradecir con fuerza los argumentos o conclusiones del otro, reforzar desacuerdos o amenazar directamente al otro, increpándolo (*¿¡por qué no te callas!?*), insultándolo (*Eres un BORRA-CHU-ZO*), etc. La intensificación es frecuente, por ejemplo, en actos directivos, exhortativos (órdenes, mandatos, recriminaciones) o en las reacciones intensificadas a dichos actos (*no me da la gana/ ¿¡tú quién eres para mandarme callar/ tío!?*)

En el fragmento de (4) se presenta la cara más argumentativa de dicha actividad estratégica intensificadora:

(4) A1: **MIRA/ VAMOS A DEJARLO/ VAMOS A PASAR LO QUE QUEDA DE ACAMPADA BIEN PORQUE/ NO ES PLAN DE JODER EL AMBIENTE QUE HAY AHÍ BAJO**§

B1: § **pero si es que yo no he jodido nada ¿eh? §**

A2: § VALE↓ LA CULPA ES MÍA [O SEA YO LO RECONOZCO PARA VARIAR]

B2: [YO ME HE QUEDADO FLIPADA] NO YO-/ NO↓ PARA VARIAR NO↓ ANDRÉS ;JODER!// YO HE VENIDO A ESTA ACAMPADA A PASÁRMELO BIEN/ CON MIS AMIGOS Y CONTIGO ¿vale?/ y he venido ;JODER! y de la noche a la mañana bien↓ superbien↓ todo bien

[Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002: p. 80: l. 307-318]

Se trata de un momento interaccional polémico (la disputa entre novios), lo que explica el valor más argumentativo de la intensificación y la nutrida presencia de intensificadores fónicos, como la pronunciación continuamente marcada, combinados con otras tácticas intensificadoras, como la repetición de estructuras sintácticas (*vamos a ... vamos a*), el empleo de actos con *pero si* (*pero si es que yo no he jodido nada*), de estructuras exclamativas (*¡joder!*), de ciertas expresiones léxicas (*joder el ambiente, quedarse flipada*) y de partículas discursivas de control de contacto, fático-apelativas (*MIRA, ¿eh? ¿vale? ¿no?*)⁸. Y nótese la continua presencia del yo.

Tales intensificadores refuerzan el punto de vista o, de otro modo, los argumentos y conclusiones de cada interlocutor, y, dialógicamente, maximizan en este caso el desacuerdo real entre estos.

Desde el punto de vista social, esa fuerza argumentativa puede llegar a ser una amenaza a la imagen del otro, incluso puede servir realmente para amenazar, de modo que en tales casos los intensificadores se convierten en manifestaciones o marcas de descortesía⁹.

Ahora bien, ocurre que, en la conversación coloquial, ciertas intensificaciones descorteses son solo fingidas y, antes que denigrar al otro, son mecanismos que refuerzan o crean mayor identidad dentro de un grupo social; es la llamada *anticortesía* (Zimmermann 2005)¹⁰:

(5a) D: **Yeti**/// **yo** no soy un criado tuyo **¿eh?**

C: no/ eres **una sirvienta**

Como puede verse en (5a), D intensifica la recriminación hacia C (con los apelativos: el apodo y el marcador de control del contacto final) y parece amenazar la imagen del interlocutor; es aparentemente descortés. Y decimos aparente, pues, como puede notarse en la reacción de A2, no se interpreta

⁸ En Briz y Montañez (2007: sobre *¿eh?*) y Briz y Pons (2010) se propone la relación entre función intensificadora de algunas de estas partículas de control del contacto y la posición discursiva (especialmente, la final). Véase también Briz (2012: sobre *hombre* y *mujer*).

⁹ Es lo que sucede, según Blas Arroyo (2001) o Erlich (2003) en otro tipo de discursos como el debate o, en general, en el discurso político en donde el refuerzo de los conflictos y, por tanto, la presencia de intensificadores parece común. ¿Descortesía o, simplemente, fuerza argumentativa? Ciertamente, habrá que preguntarse en cada caso concreto si la intensificación colabora en la actividad descortés o se trata de una mera estrategia retórica en ciertas situaciones de conflicto, como manteníamos también en la reflexión realizada con anterioridad; compárese al respecto, Herrero (2000), que analiza los actos de desacuerdo y disensión.

¹⁰ Otras referencia de interés para el estudio de la descortesía fingida, Culpeper (1996) y Bernal (2005).

como tal. C no se amedrenta e intensifica su desacuerdo con el empleo de la construcción *ser + un + nombre* y la feminización sexista de este.

Algo similar sucede en la respuesta de V2 a S1, en (5b):

(5b)S1: me estoy haciendo un bodega en Cirat// macho// me estoy haciendo una bodegaa

V1: ¡**calla cabrito! que te vas y no me dices ni pío/ tú**

S2: pero si fue pensao y hecho

Existe un desacuerdo intensificado, además de una aparente amenaza a la imagen del interlocutor, aunque no interpretada como tal. V1 recrimina con fuerza a S1 que no lo haya invitado a ver su bodega, como muestra el uso del insulto, la exclamación, el uso de *que* de réplica, la estructura *no... ni*, la metáfora y la presencia intensificada del *tú* y su posición final de intervención. Es esta, en suma, otra muestra de juego anticortés en la conversación cotidiana.

En (5c), varios amigos jóvenes conversan mientras comen en el campo:

(5c) B: ¡yee pasa las papas!/
 ¡hostia↑! medio paquete os habéis hecho ya↓ es/
 déjame coger§

D:

§ medio paqu– noo

de eso no se llena///(8'') dame cocacola

B intensifica la orden con la estructura exclamativa, el apelativo *yee* y el uso del imperativo; y a la vez la expresión exclamativa malsonante y el insulto refuerzan la recriminación a los amigos presentes. La aparente descortesía no tiene efecto sobre D, que parece aceptar lo que más bien entiende como un juego dentro del grupo social.

3. LO SINGULAR O PREDOMINANTE DE LA INTENSIFICACIÓN EN LA CONVERSACIÓN COLOQUIAL. EL CONTEXTO INTERACTIVO GENERAL (CIG) Y EL CONTEXTO INTERACTIVO CONCRETO (CIC)

Sin duda, como ya se ha señalado, la intensificación es una constante del español coloquial. Cabe preguntarse ahora por qué la intensificación es una de las características más destacadas de la conversación coloquial, cuál es la función o las funciones de esta constante actividad intensificadora en la conversación coloquial.

Las respuestas a estas preguntas van asociadas al *contexto interactivo* en el que se desarrolla la conversación cotidiana, que es, de acuerdo con la propuesta del grupo Val.Es.Co. (Briz y Grupo Val.Es.Co. 2002, Briz 2010 y Briz 2012c)¹¹, un *contexto de mayor inmediatez o coloquialidad*, entendiendo por este un contexto o situación en el que existe:

- una *mayor relación de igualdad o solidaridad* (social o funcional; llamamos iguales funcionales a quienes desempeñan el mismo papel o rol en un momento dado; por ejemplo, dos personas ingresadas en la misma habitación de un hospital son iguales funcionales pues son ahora enfermos),
- una *mayor relación de proximidad* (los interlocutores comparten vivencias y experiencias),
- una *mayor cotidianidad temática* del evento comunicativo,
- una *mayor cotidianidad espacial* o del marco de interacción,
- un *fin más interpersonal (un fin comunicativo socializador)*
- y un *tono más informal*.

Todos estos rasgos que definen el contexto de inmediatez o de coloquialidad favorecen el empleo de intensificadores; de hecho, el discurso es más directo, los interlocutores se expresan sin tapujos, a pesar de lo cual las imágenes no se sienten amenazadas, las emociones afloran con fuerza y naturalidad y, sobre todo, los intensificadores actúan como mecanismos estratégicos para lograr ese fin más interpersonal o social.

3.1. UNA FUNCIÓN EN GENERAL MÁS SOCIAL

Definido el *contexto interactivo general* (CIG) de la inmediatez o coloquialidad se entenderá lo afirmado antes: los intensificadores colaboran en el desarrollo del fin más interpersonal o social de la conversación cotidiana y, por tanto, estos presenten una cara o función predominante más social.

En efecto, conversamos comúnmente para establecer o reforzar los lazos sociales y para situarnos dentro del grupo social. Y la intensificación es un recurso al servicio de este fin social más general de la conversación coloquial. Así, por ejemplo, cuando en los relatos conversacionales intensificamos lo

¹¹ Comp. con la propuesta de Oesterreicher 1996. Véase la comparación que realiza de ambas propuestas López Serena (2007).

narrado, las acciones de algunos de los personajes o los efectos que estas producen, etc., intentamos, como se notaba en (2d), crear o aumentar el interés por la historia que se está narrando e, incluso, dramatizando. Sin olvidar que, al tiempo, el hablante-narrador se convierte por momentos en el centro de la conversación, en el centro de atención del grupo social (Briz 2016a). Puede que muchos recursos de intensificación en la conversación coloquial se expliquen de este modo, que se perciban como formas con las que relacionarse más y mejor con los otros.

Por otra parte, al conversar coloquialmente somos en España intensificadamente corteses (a la hora, por ejemplo, de alabar o mostrar acuerdos extremos, como se observaba en (3a) y (3c), o incluso a veces intensificadamente descorteses (a la hora de mostrar también de forma directa y extrema los desacuerdos, como en 5a y 5b), sin que por ello se vean amenazadas de entrada las imágenes de los participantes.

Sin duda, además de una cortesía valorizadora o agradadora intensificada, otro predominio funcional es el que tiene que ver con la anticortesía (Zimmermann 2005). Jóvenes, según el citado autor, pero también menos jóvenes, cuando conversan coloquialmente intensifican de forma fingida los desacuerdos, las amenazas a las imágenes propias y ajenas, realzan las transgresiones a las normas con funciones lúdicas¹² y, sobre todo, como marca de identidad del grupo social (grupo de amigos, grupo familiar, ...), que muestra complicidad, camaradería y que colabora con ello al refuerzo de los lazos sociales entre los integrantes de dicho grupo.

3.2. Y UNA FUNCIÓN MÁS ARGUMENTATIVA EN CONTEXTOS CONCRETOS

Ahora bien, el predominio de la función social de la intensificación no está negando en ocasiones la cara más argumentativa. En primer lugar, porque ambas funciones van solidariamente unidas: si hablar es negociar nuestras acciones e intenciones con el interlocutor, todo discurso es pragmalingüísticamente argumentativo y social. Y, en segundo lugar, pensemos que la intensificación, como instrumento retórico, está también al servicio de la argumentación: ciertamente, al hablar siempre se intenta dar credibilidad, certeza o verosimilitud a lo que se dice para lograr la

¹² Para el estudio del discursivo en la conversación coloquial y en otros géneros, véanse Ruiz Gurillo (2012) y Alvarado Ortega y Ruiz Gurillo (2013); para el de las relaciones entre la intensificación, la prosodia y el humor, Hidalgo (2011).

atención o la aceptación del otro. Sin embargo, también es cierto que esta cara más argumentativa de la intensificación aparece, por ejemplo, en momentos más concretos en los que, por un motivo u otro, se quiere ser más persuasivo, se desea convencer al otro, el fin pasa a ser más transaccional, o se desea llegar a un acuerdo o aceptación no solo social. Es decir, aunque la actividad intensificadora en la conversación coloquial se asocia eficazmente al fin predominantemente interpersonal o social de esta, algunos *contextos interactivos concretos* (CIC)¹³ más transaccionales favorecen una función más retórico-argumentativa, como reflejaba el ejemplo de (4) en un contexto interactivo concreto de disputa y polémica.

4. CONCLUSIONES

Puede afirmarse que la conversación coloquial (española) es intensificada y puede concluirse que dicha intensificación es una parte esencial de la actividad retórica que refuerza la argumentación, lo dicho y el punto de vista del hablante (valor monológico: veracidad, verosimilitud, certeza, credibilidad...), a menudo implicando y afectando de forma directa a un interlocutor, al cual se intenta influir de un modo persuasivo o, incluso, obligatorio (valor dialógico). No obstante, sobre esta cara más argumentativa de la intensificación prevalece una cara más social en relación con los fines más interpersonales de la conversación cotidiana y, así, mediante los intensificadores, se realiza lo transmitido, lo narrado, lo expuesto o descrito con la intención de impresionar al otro o de provocar un mayor interés en la interacción que se lleva a cabo (no en vano, los interlocutores luchan a veces por constituirse en el centro de atención y los intensificadores son mecanismos tácticos para lograrlo). Sin olvidar, además, que los intensificadores en su empleo extremo pueden llegar a ser marcas de refuerzo dentro de un grupo social (por ejemplo, de su uso resulta un juego

¹³ Al hablar de *contextos interactivos concretos* (CIC) nos referimos a un momento preciso de la conversación, a una intervención, a un intercambio o a una secuencia dialógica (la definición de estas unidades en Grupo Val.Es.Co. 2014); por ejemplo, en secuencias narrativas se usan con frecuencia intensificadores para provocar mayor interés. Luego, la función más concreta de la intensificación va asociada a cada momento conversacional, al CIC. Una definición más exhaustiva del CIC, aplicado al estudio de la atenuación, se encuentra en Briz y Albelda 2013.

lúdico que crea lazos y aumenta la relación social entre quienes interactúan coloquialmente), cuando no se trata también de marcas identitarias, como sucede en el caso de la intensificación extrema (antinorma, anticortés) dentro del grupo joven o dentro, en general, del grupo familiar, de amigos.

Esas caras más sociales en general, de acuerdo con el fin predominantemente interpersonal de la conversación cotidiana, o más argumentativas por momentos, según un fin ahora más transaccional, vienen reflejadas en las tres funciones reconocidas en virtud de su carácter monológico, función *reafirmadora o auto-reafirmadora*, o de su carácter dialógico: *alo-reafirmadora* y *contra-reafirmadora*. Con un valor más argumentativo, se imprime mayor objetividad, mayor grado de certeza a lo expresado, etc., y con un valor más social se crea mayor interés y se refuerzan lazos sociales o se es *más cortés*, más descortés o, simplemente, lo que sucede en contextos de mayor inmediatez o coloquialidad con más frecuencia, anticortés.

Tras la definición, otra cuestión diferente es el reconocimiento e identificación de dicha función. Puesto que la función intensificadora, como categoría pragmática, es contextual, solo el *contexto interactivo general* (CIG, ya sea más o menos coloquial, ya más o menos formal) y el *contexto interactivo concreto* (CIC) –intervención a intervención, intercambio a intercambio, secuencia dialógica a secuencia dialógica–, permitirá identificar dicha actividad y los valores más concretos de cada estrategia intensificadora.

Es cierto, por otro lado, que existen recursos verbales y no verbales cuyo valor semántico, por ejemplo, de cantidad o de cualidad, favorece su empleo táctico intensificador. Es el caso de algunos cuantificadores, de ciertas estructuras sintácticas exclamativas o interrogativo-exclamativas, de formas o expresiones léxicas que de por sí suponen mayor fuerza (*precioso* frente a *bonito*; *salir pitando* frente a *salir*). Incluso, las hay que se especializan en tal valor, como es el caso de algunas partículas discursivas (*vaya*), aunque solo el CIC permitirá establecer con seguridad la función pragmática intensificadora de una forma lingüística y su valor más concreto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACÍN VILLA, ESPERANZA. 1998. Los marcadores en función textual 'intensificación' es más, más aún y máxime. En María Antonia Martín Zorraquino. *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, pp. 163-176. Madrid: Arco/Libros.
- ALBELDA, MARTA. 2003. Aportaciones del operador modal *fijo* al estudio de la intensificación. En A. Bernabé *et alii* (eds.). *Actas del XXX Congreso de la Sociedad Española de Lingüística*, pp. 506-513. Madrid: Gredos.

- _____. 2004. La intensificación pragmática y su reflejo a través de la prosodia. En M. Villayandre *et alii* (eds.). *Actas del V Congreso de Lingüística General*, pp. 199-210. Madrid: Arco/Libros.
- _____. 2005. El refuerzo de la imagen social en conversaciones coloquiales en español peninsular. La intensificación como categoría pragmática. En Diana Bravo (ed.), pp. 93-118.
- _____. 2007. *La intensificación como categoría pragmática*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- _____. 2014. Escalaridad y evaluación: rasgos caracterizadores de la intensificación pragmática. En E. Putska y S. Goldschmitt (eds.). *Emotionen, Expressivität, Emphase*, pp. 79-94. Berlín: Erich Schmidt Verlag.
- ALVARADO ORTEGA, BELÉN Y LEONOR RUIZ GURILLO (coords.). 2013. *Humor, ironía y géneros textuales*. Alicante: Universidad de Alicante.
- ARCE, ÁNGELA. 1999. Intensificadores en español coloquial. *Anuario de Estudios Filológicos XXII*, 37-48.
- ASCHENBERG, HEIDI Y ÓSCAR LOUREDA LLAMAS (eds.). 2011. *Marcadores del discurso: de la descripción a la definición*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- BARRENECHEA, ANA MARÍA. 1979. Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en *-mente* y otros signos. En Ana María Barrenechea y otros. *Estudios lingüísticos y dialectológicos*, pp. 39-59. *Temas hispánicos*. Buenos Aires: Hachette.
- BARROS, MARÍA JESÚS. 2011. *La cortesía valorizadora en la conversación coloquial española: estudio pragmalingüístico*. Tesis doctoral. Univ. Granada.
- BAZZANELLA, CARLA, CLAUDIA CAFFI Y MARINA SBISÀ. 1991. Scalar dimension of illocutionary force. En I. Zagar (ed.). *Speech acts: fiction or reality?*, pp. 63-76. Ljubljana: IPRa Distribution Center for Yugoslavia.
- BEINHAUER, WERNER. 1930, 1991. *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- BERNAL, MARÍA. 2005. Hacia una categorización sociopragmática de la cortesía, la descortesía y la anticortesía. El caso de conversaciones españolas de registro coloquial. *Estudios de la (des)cortesía en español*. Buenos Aires: Dunken.
- BLAS, JOSÉ LUIS. 2001. *No digas chorradas...* La descortesía en el debate político cara a cara. Una aproximación pragma-variacionista. *Oralia* 4: 9-45.
- BRAVO, DIANA (ed.). 2005. *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpus orales y escritos*. Estocolmo-Buenos Aires: Dunken.
- BRENES, ESTER. 2011. *Descortesía verbal y tertulia televisiva. Análisis pragmalingüístico*. Bern: Peter Lang.
- _____. 2015. La intensificación de la aserción en el Parlamento andaluz. Análisis pragmalingüístico de los verbos de opinión. *Revista de estudios culturales. Cultura, lenguaje y representación* 14: 9-31.
- BRIZ, ANTONIO. 1997. Los intensificadores en la conversación coloquial. En Antonio Briz, José Ramón Gómez Molina, María José Martínez Alcalde y Grupo Val.Es.Co. (eds.). *Pragmática y gramática del español hablado. El español coloquial*, pp. 13-36. Zaragoza: Pórtico.
- _____. 1998. *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*. Barcelona: Ariel.
- _____. 2007. Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América. *LEA XXIX/1*: 5-44.
- _____. 2010. El registro como centro de la variedad situacional. Esbozo de la propuesta del grupo Val.Es.Co. sobre las variedades diafásicas. En Irene Fonte Zarabozo y Lidia Rodríguez Alfano (coords.). *Perspectivas dialógicas en estudios del lenguaje*. México: Editorial de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

- _____. 2011a. Lo discursivo de las partículas discursivas en el *Diccionario de Partículas Discursivas del Español (DPDE)*. La atenuación como significado fundamental o uso contextual. En Heidi Aschenberg y Óscar Loureda Llamas (eds.), pp. 77-108.
- _____. 2012a. La (no)atenuación y la (des)cortesía, lo lingüístico y lo social: ¿son pareja? En Julio Escamilla y Grandfield Henry Vega (eds.). *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico*. Programa EDICE. Universidad del Atlántico (Barranquilla) y Universidad de Estocolmo.
- _____. 2012b. La definición de las partículas discursivas ‘hombre’ y ‘mujer’. *Anuario de Lingüística Hispánica* XXVIII: 27-55.
- _____. 2012c. La constelación comunicativa coloquial. Hacia un modo más dinámico de entender lo coloquial. *Español Actual* 98: 217-232.
- _____. 2016a. El relato coloquial: un hecho conversacional narrativo y una estrategia. En Elena Carpi, Rosa M. García Jiménez y Elena Liverani. *Le forme del narrare: nel tempo e tra i generi*. Università degli Studi di Trento, AISPI, vol. I: 7-60 (XXVIII Congreso AISPI, celebrado del 27 al 30 de noviembre de 2013. Pisa).
- _____. 2016b. Evidencialidad, significados pragmáticos y partículas discursivas en español. Sobre la intensificación tácticamente evidencial. En Ramón González Ruiz, Dámaso Izquierdo Alegria y Óscar Loureda Lamas (eds.). *La evidencialidad en español: teoría y descripción*, pp. 103-127. Universidad de Navarra/Universidad de Heidelberg.
- _____. 2017. Una propuesta funcional para el análisis de la estrategia pragmática intensificadora en la conversación coloquial. En Marta Albelda y Wiltud Mihatsch (eds.). *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*, pp. 43-67. Madrid: Iberoamericana, Vervuert. Lingüística iberoamericana, vol. 65.
- BRIZ, ANTONIO Y MARTA ALBELDA. 2013. Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES.POR.ATENUACIÓN). *Onomázein* 28: 288-319.
- BRIZ, ANTONIO Y GRUPO VAL.ES.CO. 2002. *Corpus de conversaciones coloquiales*. Anejo de la Revista *Oralia*. Madrid: Arco-Libros.
- BRIZ, ANTONIO Y MARTA PILAR MONTAÑEZ MESAS. 2007. La forma ¿eh? en el *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*. En *Homenaje al profesor César Hernández Alonso*, pp. 625-642. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- BRIZ, ANTONIO, SALVADOR PONS Y JOSÉ PORTOLÉS (coords.). 2008 (en línea). *Diccionario de partículas discursivas del español, (DPDE)*. Dirección electrónica: www.dpde.es
- BRIZ, ANTONIO Y SALVADOR PONS. 2010. Unidades, marcadores y posición. En Ó. Loureda y E. Acín (coords.). *Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy*, pp. 523-557. Madrid: Arco/Libros.
- CABEDO, ADRIÁN / SALVADOR PONS (eds.) (en línea). *Corpus Val.Es.Co 2.0*, en línea. Dirección electrónica: <http://www.valesco.es>
- CUENCA, MARIA JOSEP Y MARIA JOSEP MARÍN. 2012. Discourse markers and modality in spoken Catalan: The case of (és) clar. *Journal of Pragmatics* 44: 2211-2225.
- CULPEPER JONATHAN. 1996. Towards an anatomy of impoliteness. *Journal of Pragmatics* 25: 349-367.
- ERLICH, FRANCES. 2003. El discurso político venezolano actual: ¿atenuación o refuerzo del conflicto?. En D. Bravo (ed.). *Actas del I Coloquio del Programa EDICE*, pp. 227-239. Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- ESTRADA, ANDREA. 2008. ¿Reforzador o atenuador? “Evidentemente” como adverbio evidencial. *Sintagma* 20: 37-52.
- FERNÁNDEZ BERNÁRDEZ, CRISTINA. 2005. Fraseología metalingüística con decir. Análisis de algunas unidades que expresan acuerdo intensificado. En M. Casado; R. González y

- Ó. Loureda (eds.). *Estudios sobre lo metalingüístico (en español)*, pp. 119-145. Frankfurt am Main: Peter Lang, Europäischer Verlag der Wissenschaften.
- FERNÁNDEZ BERNARDEZ, CRISTINA. 2011. Intensificadores fraseológicos en el español coloquial de Medellín. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* 33: 1-19.
- FERNÁNDEZ LOYA, CARMELO. 2005. Estrategias de intensificación y de atenuación en el español y en el italiano coloquiales. *Actas del XXIII Congreso de la Associazione Ispanisti Italiani (AISPI)*, pp. 187-201. Madrid: Instituto Cervantes/Associazione Ispanisti Italiani.
- FUENTES, CATALINA. 1998. *Vamos*: un conector coloquial de gran complejidad. En María Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolio (eds.). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, pp. 177-192. Madrid: Arco/Libros.
- _____. 2006. Operadores de intensificación del adjetivo, *Anuario de Estudios Filológicos* 29: 35-53.
- _____. 2009. *Diccionario de operadores y conectores del español*. Madrid: Arco-Libros.
- FUENTES, CATALINA y ESPERANZA ALCAIDE. 1996. *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- GARCÍA ZAPATA, CARLOS ARTURO. 2011. Intensificadores fraseológicos en el español coloquial de Medellín. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* 33: 1-19.
- GONZÁLEZ CALVO, J. M. 1984. Sobre la expresión de lo "superlativo" en español. *Anuario de Estudios Filológicos* VII: 172-205; VIII, 1985, pp. 113-146; IX, 1986, pp. 129-153; X, 1987, pp. 101-132; XI, 1988, pp. 159-174.
- GONZÁLEZ RUIZ, RAMÓN. 2005-2006. Modalizadores de sinceridad, cooperación y estrategias comunicativas. *Anuario de Lingüística Hispánica* XXI/XXII: 199-228.
- _____. 2007. Personalmente, no lo considero viable. Acerca de la zona modal y de los valores estratégicos de una clase de adverbios de modalidad. *LEA* XXIX/1: 75-100.
- GRUPO VAL.ES.CO. 2014. Las unidades del discurso oral. *Estudios de Lingüística del Español* 35: 13-73.
- HELD, GUDRUN. 1989. On the role of maximization in verbal politeness, *Multilingua. Journal of cross-cultural and interlanguage communication*, vol. 8-2/3: 167-206.
- HERNÁNDEZ MEDINA, ALEJANDRA. 2007. Estrategias de intensificación en el español coloquial de Chile. En *Actas del XVII Congreso de investigación y enseñanza de la lingüística de la Sociedad Chilena de Lingüística*. Universidad de Concepción, 2017.
- HERRERO, GEMMA. 1991. Procedimientos de intensificación-ponderación en el español coloquial. *Español Actual* 56: 39-52.
- _____. 2000. El discurso polémico: el desacuerdo y los actos disintivos. En J. J. Bustos *et alii* (eds.). *Lengua, Discurso y Texto*, vol. II: 1583-1593. Madrid: Visor-UCM.
- HIDALGO, ANTONIO. 2011. Humor, prosodia e intensificación pragmática en la conversación coloquial española. *Verba* 38: 271-292.
- KERBRAT-ORECCHIONI, CATHERINE. 1996. *La conversation*. París: Seuil.
- LÓPEZ SERENA, ARACELI. 2007. El concepto de 'español coloquial': vacilación terminológica e indefinición del objeto de estudio. *Oralia* 10: 167-191.
- MANCERA RUEDA, ANA / ANA PANO. 2013. *El español coloquial en las redes sociales*. Madrid: Arco/Libros.
- MARTÍN ZORRAQUINO, MARÍA ANTONIA y JOSÉ PORTOLÉS. 1999. Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. III: 4051-4213. Madrid: Espasa Calpe.
- MEYER-HERMANN, REINHARD. 1988. Atenuación e intensificación (análisis pragmático de sus formas y funciones en español hablado). *Anuario de Estudios Filológicos* 11: 275-290.
- MONTECINO, LÉSMER A. 2004. Estrategias de intensificación y de atenuación en la conversación coloquial de jóvenes chilenos, *Onomázein* 10: 9-32.

- NARBONA, ANTONIO. 1989. *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*. Barcelona: Ariel.
- _____. 2012. Los estudios sobre el español coloquial y la lingüística. *Revista Española de Lingüística* 42,2: 5-31.
- OESTERREICHER, WULF. 1996. Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología. En Thomas Kotschi/Wulf Oesterreicher/Klaus Zimmermann (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, pp. 317-340. Frankfurt am Main: Vervuert Verlag, Bibliotheca Ibero-americana.
- POLANCO MARTÍNEZ, FERNANDO. 2013. *Vino mucha gente, buena bebida, buena música... vamos, que fue genial*. La función de la partícula que en enunciados recapitulativos: el caso de <vamos/vaya, que + enunciado verbal> en español coloquial, *Onomázein* 28: 128-142.
- PONS, SALVADOR. 2003. From agreement to stressing and hedging: Spanish *bueno* and *claro*. En Gudrun Held (ed.). *Partikeln und Höflichkeit*, pp. 219-236. Berna: Peter Lang.
- RAMOS MÁRQUEZ, MARÍA DEL MAR. 1993. La intensificación del adjetivo y del adverbio en el discurso (sintaxis oral). En C. Fuentes Rodríguez (ed.). *Sociolingüística andaluza* 8: 183-213. Universidad de Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- RONDÓN, NELLY DE JESÚS, JOSÉ GREGORIO SOTO Y ALEXANDRA ÁLVAREZ. 2009. Las estrategias de atenuación e intensificación en la prensa escrita de Mérida-Venezuela. *A survey of corpus-based research*, pp. 345-365. Murcia: Asociación Española de Lingüística del Corpus.
- RUIZ GURILLO, LEONOR. 2012. *La lingüística del humor en español*. Madrid: Arco-Libros.
- SANTOS RÍOS, LUIS. 2003. *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-española de Ediciones.
- SBISÁ, MARINA. 2001. Illocutionary force and degrees of strength in language use. *Journal of Pragmatics* 33, 12: 1791-1814.
- VIGARA, ANA MARÍA. 1980. *Aspectos del español hablado. Aportaciones al estudio del español coloquial*. Madrid: SGEL.
- _____. 1992. *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*. Madrid: Gredos.
- ZIMMERMANN, KLAUS. 2005. Construcción de la identidad y anticortesía verbal. En Diana Bravo (ed.). pp. 245-271.